



Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 2118 de 2019

S/C

Comisión de
Seguridad Social

EL FUTURO DEL TRABAJO Y SU IMPACTO EN LA SEGURIDAD SOCIAL

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 4 de junio de 2019

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Luis Eduardo Pintado. (ad hoc).

Miembro: Señor Representante Washington Silvera.

Invitados: Directora Representante del sector empresarial en el BPS, contadora Elvira Domínguez, acompañada por los señores Javier Verdino y doctor Rodolfo Saldain.

Secretaria: Señora Pamela Klappenbach.

Prosecretario: Señor Héctor Amegeiras.

=====

SEÑORA SECRETARIA.- Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde designar un presidente ad hoc.

SEÑOR SILVERA (Washington).- Propongo al señor diputado Pintado como presidente ad hoc.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

—Dos por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Ocupa la presidencia el señor representante Luis Eduardo Pintado)

SEÑOR PRESIDENTE (Luis Eduardo Pintado).- Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: “Vicepresidente. Elección”.

SEÑOR SILVERA (Washington).- Proponemos que se postergue este asunto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

—Dos por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Ingresa a sala una delegación en representación del sector empresarial en el Banco de Previsión Social)

Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día. Para ello recibimos, con mucho gusto, a la contadora, señora María Elvira Domínguez, en su calidad de Directora representante del sector empresarial en el Banco de Previsión Social, al señor Javier Verdino y al doctor Rodolfo Saldain, a efectos del tratamiento e intercambio con esta asesora de la temática “el futuro del trabajo y su impacto en la seguridad social”.

Con mucho gusto, les cedemos el uso de la palabra.

SEÑORA DOMÍNGUEZ (María Elvira).- En primer lugar, queremos agradecer que nos hayan recibido para hablar sobre un tema que para nosotros es muy importante. Me refiero a un libro o documento, que contiene encuestas e informes sobre el futuro del trabajo y el impacto en la seguridad social, que dejaremos a la comisión a fin de que los señores diputados puedan profundizar en la temática.

¿Cómo surge este libro? Esta idea pretendió alinear dos celebraciones que se dieron en el año 2018: 26 años de las representaciones sociales en el Banco de Previsión Social con los 100 años de la fundación de la OIT. Para este evento la OIT convocó utilizando el eslogan 'El futuro del trabajo'. Nosotros quisimos dar un paso más allá. ¿Qué podemos aportar nosotros a ese debate?

Si bien no nos invitaron a ir a la OIT, el libro está y, con seguridad, servirá para la reflexión. Es así que la oficina de la OIT, Actemp, que atiende los problemas de las actividades empresariales, financió este trabajo y se conformó un equipo de técnicos. Aprovecho a agradecer públicamente al doctor Saldain por su participación ya que contamos, no solamente con su tiempo, que es muy escaso, sino también con su esfuerzo intelectual. Debemos tener en cuenta que el doctor Saldain presidió el Banco de Previsión Social en momentos de mayores cambios.

¿En qué consiste este trabajo? Sistematizamos y analizamos la historia de la protección social, además de dar la discusión teórica sobre la temática del futuro del trabajo y su impacto.

¿Cómo impacta la revolución tecnológica en el mundo del trabajo? Hicimos una encuesta para indagar la opinión de los especialistas y de los dirigentes gremiales sobre este punto. Nos preguntábamos qué tipo de trabajo debíamos hacer: ¿cuantitativo o cualitativo? Los últimos premios Nobel están ganando porque hacen trabajos de tipo cualitativo. Entonces, me convencieron de que debía ser un trabajo cualitativo porque entendimos que en la cabeza de esos empresarios se está construyendo ese futuro. Por lo tanto, lo que ellos pensaban en ese momento, para nosotros era una fuente de información válida.

Finalmente, lo que se plantea en el libro es un espacio de reflexión sobre el sistema de seguridad social, un enfoque para explorar posibles caminos, y armamos escenarios. Hay cuatro escenarios posibles porque la seguridad social no es algo aislado que se pueda discutir en una burbuja. Determinamos dichos escenarios en función de siete variables que definimos oportunamente, entre otras, la demografía y el ambiente laboral. Hay un cuadro que interpreta la situación.

También hicimos algunas tentativas de posibles soluciones como una forma de aporte útil si es que en el próximo período de gobierno se entiende necesario realizar una reforma.

Más adelante planteamos algunas recomendaciones para el corto plazo.

Muchas gracias por darnos esta oportunidad.

SEÑOR SALDAIN (Rodolfo).- Agradezco a la Comisión por recibirnos. También quiero agradecer a la señora Domínguez, a la representación empresarial y a la Cámara de Industrias por darme la oportunidad de participar en este estudio que implicó, aproximadamente, dos años de investigación.

Revisamos el estado del arte en todo el mundo con relación al tema, es decir, el futuro del trabajo o el trabajo del futuro -parece un juego de palabras, pero no necesariamente lo es-, y su impacto en la seguridad social.

Es un trabajo de larga visión -no de corto plazo ni que esté pensando en atender este tema porque exista un déficit circunstancial de caja o mayor o menor déficit en el BPS- que intenta ver las grandes tendencias.

Hoy en Uruguay tenemos debilidades en dos aspectos. Uno de ellos es en la demografía. Las proyecciones demográficas son más conservadoras con relación a las que se habían elaborado, que terminaron siendo muy optimistas con relación a la tasa de fecundidad.

Nuestro país hoy tiene una tasa de fecundidad de 1,6 hijos por mujer y la tasa de reposición -que es lo que permite mantener la población- es de 2,1. Por lo tanto, estamos por debajo de la tasa de reposición. Tal vez lo más impactante sea que estamos por debajo y con un valor estimado para el año 2030.

Sin embargo, es una buena noticia. ¿Por qué? Porque la tasa de fecundidad ha caído y es parte del éxito de las políticas respecto a que las personas tengan control sobre su salud reproductiva. La tasa de fecundidad ha caído en los sectores más vulnerables y en los jóvenes, que eran los sectores con más alta tasa de fecundidad. Por diferentes razones la sociedad uruguaya no ha sabido o no ha podido hacerse cargo correctamente de toda esa población infantil. Ya Juan Pablo Terra decía que la pobreza tiene cara de niño.

Por lo tanto, no tenemos proyecciones de población que estén adecuadas a ese cambio en la estructura demográfica. Es cierto que la tasa de natalidad ha sido noticia, pues lleva cuatro años consecutivos con una muy fuerte caída.

A mediano plazo eso significará que la población envejezca con poco más de lo que se pensaba. También es una buena noticia que la población envejezca porque es producto del éxito de las políticas sanitarias aplicadas durante décadas en el país.

Generalmente estamos acostumbrados a ver el envejecimiento como un problema; si bien no deja de ser un problema, es una buena noticia, pues es lo que se ha buscado y querido.

Eso lleva a la necesidad de plantearse los escenarios sobre dicha realidad. La esperanza de vida en Uruguay crece, aproximadamente, dos meses por cada año. En los últimos veinte años tuvimos un crecimiento muy importante de la esperanza de vida; en el mundo este es un fenómeno que se da más rápido que en nuestro país, producto de que nosotros comenzamos muy rápidamente la transición demográfica, es decir, los cambios en los hábitos reproductivos y del cuidado de la salud de la población.

Hoy los desafíos están en comprimir la morbilidad de la parte final de la vida, es decir, que sean pocos los años con mala calidad de vida.

La otra debilidad que estamos teniendo en este tema es que las últimas proyecciones sobre el régimen contributivo que administra el BPS no toman en cuenta el comportamiento que se ha evidenciado después del 2008 con relación a las altas jubilatorias.

Cuando en el Parlamento se aprobó lo que se conoce como ley de flexibilización jubilatoria, en el 2008, se asumió que inicialmente habría cierta cantidad de altas jubilatorias mayores a las previstas, pero lo cierto es que dicho incremento se ha mantenido en el tiempo.

En esta gráfica podemos apreciar cómo ha evolucionado el número de jubilaciones. Vemos que en el año 1996, en momentos de la reforma del régimen mixto, el número de jubilaciones cae, tal como estaba previsto en los objetivos. Y en esta parte, año 2008, vemos que eso explota.

En esta otra gráfica se muestra lo mismo, pero en dinero a valores constantes del año 2016.

Estos cuadros los tomamos de las proyecciones que presentó el Ministerio de Economía y Finanzas en la rendición de cuentas del año 2016, si no recuerdo mal.

Y la proyección del BPS aún no recoge esa realidad. En ese sentido se espera que sobre el segundo semestre de este año haya una proyección más actual, más confiable.

Más allá del tema coyuntural que podría estar vinculado con esto, está muy claro que los sistemas de protección social en el Uruguay están diseñados bajo el modelo del canciller prusiano Otto von Bismarck, de finales del siglo XIX, ligados al mundo del trabajo. Pero ese trabajo está cambiando. Lo vemos permanentemente, por ejemplo, en los *raiders* o vaqueros modernos que andan en las bicicletas con sus mochilas cuadradas en la espalda, que supuestamente son empresarios. Cuesta concebir que lo sean, pero supuestamente lo son.

SEÑORA DOMÍNGUEZ (María Elvira).- Depende de la empresa. Algunas entraron en razón y son dependientes, pero otras insisten en que son trabajadores autónomos. Como dice el doctor, en realidad son empresarios autónomos relativos.

SEÑOR SALDAIN (Rodolfo).- La bicicleta es su medio de producción. Inclusive se tienen que comprar la mochila.

En el mundo está habiendo mucha discusión sobre trabajadores dependientes e independientes, con sentencias en un sentido y en otro. Es una discusión que acá conocemos de larga data, sobre todo en el Banco de Previsión Social.

El trabajo también está cambiando en otros aspectos. Por ejemplo, en lo que tiene que ver con la economía de plataformas. También el tipo de trabajo está cambiando. Claramente no es un fenómeno que se vaya a dar; es un fenómeno que ya se está dando en el Uruguay. Me refiero a la sustitución del trabajo no calificado por trabajo de máquinas, en la medida en que sea posible. Hay un gráfico incluido en el trabajo que muestra cómo en el sector de la industria manufacturera el empleo de trabajadores cae al tiempo que aumenta el activo en maquinaria y demás, aún en un período de cierta contracción de la actividad industrial.

El trabajo tradicional, el clásico, el de toda la vida, el que se desarrolla en una misma empresa, que era la idea del siglo pasado, parecería que no es así en este siglo XXI. Ese tipo de desafíos está planteado en prácticamente todos los países; todos los países industrializados tienen una situación similar.

En este estudio que les estamos entregando hacemos un repaso de cuál es la situación en esos países y cómo vienen actuando. Está muy claro que va a haber ganadores y perdedores; va a haber personas que van a estar en mejores condiciones de adaptarse al futuro del trabajo y personas que van a tener dificultades importantes para hacerlo. Inclusive, en algunas visiones muy extremas, está en entredicho la forma en que tradicionalmente hemos accedido a los bienes y servicios de los últimos tres siglos. Me refiero al trabajo asalariado. Allí aparecen algunas propuestas de renta base universal que son bien discutibles y opinables. No hay todavía ninguna evidencia concluyente sobre los efectos beneficiosos o no de iniciativas de ese tipo. Nosotros por lo pronto no tenemos una visión muy favorable a ese tipo de alternativa. Pensamos que el trabajo es el centro porque hace a la propia persona también.

De alguna manera el hecho de que Uruguay vaya a tener una población activa cada vez más chica, como en muchos otros países, puede encontrar cierto alivio en que se puedan lograr mayores niveles de productividad a través del uso de tecnologías. Esa es una ventana de oportunidades. Habrá que ver si estamos en condiciones de aprovecharla o no. Esa ventana de oportunidades requiere siempre de formación y de niveles educativos que, de acuerdo con el relevamiento hecho para el trabajo y a algunas opiniones que encontramos en esa investigación, puede haber alguna duda de que estemos yendo en el camino correcto y que nuestros jóvenes estén obteniendo el nivel de capacitación y formación que se requiere. Pero no es sólo cuestión de jóvenes, sino de mayores. La capacitación en este siglo que estamos viviendo es un requisito permanente que va a requerir siempre de la dotación de nuevas habilidades. Parecería que lo más importante no es lo que se aprende, sino aprender a aprender, y que a partir de allí se puedan incorporar las nuevas tecnologías y desafíos que surjan.

Hay claramente un nuevo riesgo que no ha sido definido nunca como propio de la seguridad social, que es el de la obsolescencia laboral. Esto refiere a que rápidamente nuestras habilidades dejen de ser las habilidades que el mercado pide, que faciliten el acceso a los bienes y servicios. Esa obsolescencia laboral antes no existía; el tornero era tornero toda su vida y con lo que había aprendido en la Escuela Industrial iba a poder trabajar toda su vida. Eso ya no es así y lo será cada vez menos. También para los trabajadores mayores la obsolescencia laboral es un nuevo riesgo que está planteado. Pensamos que Uruguay tiene una base muy importante en lo que fue el origen del Fondo

de Reconversión Laboral -actualmente Inefop- como una instancia a potenciar para lograr una capacitación permanente de los trabajadores.

Este trabajo también hace una serie de recomendaciones más concretas, más específicas, tendiendo a plantear un menú de posibles alternativas a examinar.

Habitualmente cuando se habla del tema de seguridad social el foco se pone todo en la edad de retiro, si hay que subirla o no subirla. Está bien, es un tema que hay que analizar. Es posible que en una vida donde muchos vamos a andar rondando -esperemos estar allí- los cien años, no es fácil pensar que podamos estar cuarenta o treinta años jubilados. ¿Cuánto hay que ahorrar para ello? ¿Qué mochila les estamos poniendo a los jóvenes si nos tienen que pagar durante tanto tiempo? Pero tampoco es solo el aumento de la edad de retiro uno de los tantos temas que hay que examinar, porque la longevidad no es equitativa. Está estudiado y demostrado que así como las mujeres viven en promedio unos cinco años más que los hombres, el nivel socio- económico incide fuertemente en la longevidad. Los estudios disponibles dicen que aproximadamente un 30% de la longevidad depende de factores genéticos y un 70% de hábitos de vida, que tienen mucho que ver con la posibilidad socio- económicas de las familias.

Voy a contar una anécdota. Hace unos años con el contador Luis Camacho, exfuncionarios del Banco -probablemente el principal actuario que ha tenido el Banco en mucho tiempo- hicimos un trabajo para la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay en oportunidad del problema que aconteció en la Caja Bancaria. Ahí estudiamos la tasa de mortalidad de los bancarios. Recuerdo que cuando empecé la presentación les dije que teníamos una excelente noticia para darles: "Viven 25% más que el resto de la población". Nos encontramos con lo mismo cuando después analizamos el caso de los escribanos. Obviamente esa era la única buena noticia. A partir de allí eran muchos problemas.

Realmente la longevidad es bien inequitativa. Está muy marcada por el género, por la posición socio- económica y por la historia de cada persona. Por lo tanto, pensar en elevar masivamente la edad de retiro no es una solución completa; es una solución parcial. Pensamos que es parte del menú de cosas que hay que analizar, pero no la única y probablemente tampoco la principal. Hay otro montón de cosas que es necesario examinar que va desde la posibilidad de una mayor compatibilidad entre trabajo y pensión, revisar la estructura de nuestro sistema y pensar cuánto sentido sigue teniendo que haya esquemas que sean sustitutivos del régimen general y no complementarios. Debemos analizar cómo calcular los salarios básicos, jubilatorios, las tasas de remplazo, etcétera. También otro tema que está en estudio y que probablemente tampoco entre nosotros hay un acuerdo completo, es si debemos tener un régimen con uno, dos, tres o cuatro pilares. Algunos pensamos que más canastas sería mejor y, otros, confían más en un sistema público.

Esa discusión esta dada en este informe que aspira a ser un aporte en esta discusión que está iniciándose en el país y que una vez que salgamos de este proceso electoral tendrá mayor atención de parte de las nuevas autoridades. |

SEÑOR VERDINO (Javier).- En consonancia con lo que se venía expresando quiero decir que a nivel de los partidos políticos se habla mucho de la seguridad social y de que hay voluntad de trabajar en el tema de su reforma -que puede costar adoptar por los costos políticos-, pero termina utilizándose como bandera el tema de la edad de retiro. Cuando comenzamos a hablar de eso se tranca; aparece gente a favor y gente en contra; parece que el tema de la edad de retiro fuera la base de cualquier reforma. Sin embargo, nosotros creemos que hay muchos aspectos para reformar que son, quizás, tan importantes como la edad de retiro, y que pueden llevar a la sustentabilidad tan buscada.

Sin lugar a dudas, hoy tenemos que hablar de algunas cosas como, por ejemplo, los subsidios por enfermedad; si está bien o mal que aquella persona que obtiene una jubilación por enfermedad tenga quince o veinte puntos más de tasa de reemplazo que el que se va con una jubilación común; si está bien que a aquellas personas que trabajan una hora por semana les estemos tomando el tiempo completo; si no tendríamos que revisar el decreto de servicios bonificados, ya que tenemos una cantidad de servicios bonificados que revistan en el decreto madre, que data del año 1984. ¡Si habrá variado el trabajo! ¡Si habrán variados las cosas hoy como para que sigamos bonificando servicios que plasmó el legislador en el año ochenta y pico!

Tenemos que hablar de si está bien que haya exoneraciones porque si bien la ley de reforma tributaria sacó algunas de ellas quedaron otras, y otras se fueron ganando. ¿Está bien eso o todo el mundo debería pagar la seguridad social?

Decimos que nos jubilamos muy jóvenes. Entonces, ¿está bien que tengamos un decreto que fija jubilaciones mínimas desde los sesenta años o tendrían que fijarse un poco más adelante? Hay que tener en cuenta que hoy más del 40% de los trabajadores cobra un sueldo por debajo de \$ 25.000 y que todos aquellos que cobran menos y se van a los sesenta años se van a jubilar con un mínimo de \$ 12.000 aproximadamente. Entonces, nosotros, hoy, estamos transfiriendo esa gente... Por un lado decimos que no se puede jubilar a los sesenta, que debe hacerse a los sesenta y cinco, a los sesenta y tres o a los sesenta y cuatro, pero, por otro, le damos un plus para que se vayan a los sesenta. Hay que trabajar al respecto. Esto también tiene que ver con el pilar de reparto, con el pilar de capitalización.

La demografía es un tema que nos pega muy fuerte. Somos uno de los países más envejecidos y con la edad jubilatoria más baja de América. Tenemos una cobertura para mayores de sesenta y cinco años que es del 97%. Entonces, para un sistema de seguridad social armar este combo es sumamente peligroso. Pero no basta con decir que, mañana, la edad jubilatoria será de sesenta y cinco o setenta: tiene que ir de la mano de los cambios de las tasas de reemplazo, si no, a la larga, es lo mismo.

Además, hay otras cosas en las que trabajar que, capaz, son menos sensibles, pero también aportan para que el sistema pueda ser más potable y menos deficitario. Necesitamos conversar al respecto, lo que seguramente haremos después de que culmine el ciclo electoral.

En ese libro se plantea un equilibrio de muchos de los temas a los que creemos que hay que hincar el diente si queremos tener un sistema de seguridad social sano.

SEÑORA DOMÍNGUEZ (Elvira).- El debate sobre todos los cambios mencionados por el doctor Saldain y el señor Verdino tiene que hacerse en un ámbito de diálogo -hay que promover el diálogo social- en el que participen técnicos que sepan mucho de la materia, pero también en el que tengan su espacio los directores sociales en el Banco de Previsión Social, ya que muchas veces no somos lo suficientemente considerados o tenidos en cuenta y tenemos un *expertise* generado por años de trabajo en la materia. Cualquier cambio deberá tener en cuenta un sutil equilibrio entre lo económico y lo social, y entre el presente y el futuro, como muy bien ya fue planteado.

Agradecemos nuevamente a todos que nos hayan escuchado hoy aquí.

SEÑOR SILVERA (Washington).- Gracias por todo el informe. Muy bueno; principalmente el último.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por supuesto que es muy importante para los integrantes de esta Comisión contar con el material pero, sobre todo, haberlos escuchado. Las tres

intervenciones aplican exactamente a lo que hoy está viviendo el Uruguay y sobre el problema que tendrá. Tuve la oportunidad de leer un libro en el que se decía que en los próximos diez años va a desaparecer el 40% de los trabajos que hoy tenemos y van a aparecer nuevos, que no se sabe cuáles son. Podemos tomar como referencia lo que está pasando en las cajas de los supermercados: se van las cajeras y aparecen unas máquinas. Pero, bueno, a esas máquinas hay que hacerles el servicio. En otro orden de cosas, hoy escuchábamos que hay un grupo de muchachos que está preparando una máquina para manejar los pollos y el número de personas destinadas a esta tarea bajará de catorce a seis. Tenemos que prepararnos para enfrentar eso.

Para esta Comisión este trabajo es muy importante y, sin lugar a dudas, creo que en el debate, en el intercambio de ideas que se dará luego de que pase este año electoral, será fundamental que estemos todos, no solo los representantes de los trabajadores y de los empresarios, sino también los directores del BPS y la gente que haya participado en la primera reforma del año 1996 cuando pasamos al sistema mixto. Es algo sobre lo que Uruguay deberá ocuparse en el primer año del próximo gobierno.

SEÑOR SILVERA (Washington).- Quiero aclarar que cuando dije que me pareció muy bueno el último informe no quise decir que los otros no tuvieran la misma validez. Simplemente, hago la diferencia porque uno fue mirando al futuro y otro mirando al presente; si no empezamos ahora, no vamos a llegar al futuro. Por eso hice la diferencia.

SEÑORA DOMÍNGUEZ (María Elvira).- Esos son los dos enfoques y así pretendimos hacerlo a corto plazo, y si bien no es lo más importante del libro, sí es imprescindible. Nosotros lo quisimos plasmar allí porque entendemos que ahora hay un espacio, hasta después de las elecciones, en el que no se pueden promover leyes de seguridad social, pero sí podemos hacer correcciones y ajustes a la interna del Banco de Previsión Social para contribuir a disminuir ese déficit que hoy está preocupando a las autoridades. En el consolidado nacional, un 4,5% tendiendo a un 5% de déficit es un problema y cualquier ajuste en el BPS puede significar fácilmente medio punto del déficit, porque todos los números allí se multiplican en forma exponencial

Esperamos hacer una contribución a corto plazo, sin descuidar que tenemos que pensar en el futuro.

El día lunes 10 comenzamos un curso a distancia de seguridad social en general. Vamos a explicar el modelo *bismarckiano*, el modelo *beveridge*, cómo se generó la seguridad social, porque entendemos que sobre todo a nivel de los empresarios -los trabajadores tienen una dinámica distinta y vienen trabajando en esto desde hace muchísimos años- hay poca formación. Hoy me dieron la noticia de que ya hay veinticinco personas anotadas para hacer el curso. Sé que los diputados saben mucho de esta temática, pero si quisieran participar los invito a que lo hagan. Se trata de un curso a distancia que se brinda desde el centro de estudios en seguridad social del Banco.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias por la invitación.

Todos los días aprendemos. Quizás sabemos algo por experiencias personales, pero todos los días aprendemos cosas nuevas. Me parece muy importante.

Como dijo el señor diputado Silvera, todo suma. Sin duda, hoy, en estos momentos del país, corregir medio punto es muy importante. Achicar el déficit que tiene el BPS sería excelente ya que daría una ventaja muy grande al próximo gobierno y al país en varios aspectos. Sabemos que muchas veces el déficit fiscal puede estar impactando en el grado inversor de Uruguay y en las posibilidades que tiene el país de apoyar a la industria que hoy está parada o que puede estar necesitando ese apoyo. Por ejemplo, vemos el cierre de un tambo cada dos días. Había seiscientos tambos y ahora hay trescientos.

Cualquier empujón para achicar el déficit fiscal nos permitirá destinar recursos a los sectores de Uruguay que hoy están castigados y que necesitan ese apoyo por parte del gobierno.

Ha sido muy importante para nosotros, como diputados, haberlos escuchado hoy aquí, así como también lo es el hecho de poder impulsar estas ideas que nos transmiten en el seno de cada uno de nuestros partidos.

SEÑOR VERDINO (Javier).- Hay un tema interesante que se logró en estos días. Se conformó un grupo de trabajo entre los tres directores sociales, el director representante de los jubilados, el director representante de los trabajadores y la contadora Domínguez, como representante de los empresarios, y técnicos de cada una de las representaciones, un economista y un abogado por cada representación, a los efectos de comenzar a ver en qué temas hay acuerdo y en qué cosas se puede ir trabajando juntos para hacer propuestas que puedan llegar algún día al Parlamento o a la interna del Banco de Previsión Social, en donde hay normas que se pueden cambiar sin ningún problema. Inclusive, el BPS ha entendido que hay cosas que se tienen que hacer de alguna manera. Eso se ha ido manteniendo en el tiempo y hoy la idea es introducir cambios. Si bien el directorio del BPS está formado por siete miembros y cuatro de ellos son nombrados por el presidente de la República -es decir, son representantes políticos-, el hecho de que lleguen al directorio propuestas de modificación de las tres representaciones sociales, sin duda tendría mucha fuerza.

Apostamos a que este sea un buen ámbito de trabajo en la interna a los efectos de que se puedan producir insumos que lleven a lo que todos queremos: un sistema que dé las mayores prestaciones posibles sin comprometer las finanzas del país ni la creación de empleo formal. No hay mejor seguridad social que el trabajo pero, a su vez, hay que tener en cuenta que las normas que nosotros podemos elaborar no tienen que boicotear la creación de trabajo porque eso es lo más importante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy de acuerdo.

La Comisión agradece la presencia de la delegación así como el material que nos ha dejado y cada uno de los aportes que ha hecho. Ha sido un gusto.

Se levanta la reunión.

≠